16 Páginas

SANTA FE

DIARIO DE LA MAÑANA

2 Secciones

Año XX — No. 7401

Santa Fe, Domingo 16 de Febrero de 1930

Redacción y Adm.: San Martín 2044 - 48

Es signo de impotencia y de barbarie el atropello sangriento en vísperas electorales

La lucha cívica es hermosa y es gallarda cuando se realiza con la serenidad y la altura que vemos en países de máxima civilización: Inglaterra, por ejemplo.

Ese país, monárquico, es un espejo donde pueden mirarse las democracias de todas partes del mundo. Allí se renuevan los gobiernos y las cámaras, sin más contratiempos que las conmociones naturales de toda lucha comicial. La educación cívica y el respeto a la opinión ajena, es un culto.

Alcanzar un estado cercano a esa cultura ha sido también la aspiración de nuestros grandes hombres de Estado. Desgraciadamente, nuestro pueblo, en una gran mayoría, permanece impermeable a tales sugestiones.

El culto al coraje, que es una de nuestras idiosincracias, heredadas de lejanas corrientes de sangre, no lo abandonamos, no lo perdemos, ni aun con la educación aparentemente refinada.

Y este temperamento fuerte salta a la superficie apenas hay un mínimo motivo para ello. Ese motivo lo da siempre la lucha electoral, donde las pasiones se encienden hasta el paroxismo.

De ahí que en cada época de renovación de poderes, los hechos sangrientos se sucedan en una forma lamentable y dolorosa.

El arma homicida quiere reemplazar a la razón y al número, tal como ocurría en la época turbulenta de la organización nacional.

Pero ¿quién apela a ese medio? Seguramente no deben ser los más fuertes, o quienes se consideren tales.

El recurso es de los impotentes para vencer por la razón del número. Entonces se trata de intimidar al adversario, táctica contraproducente, en esta tierra donde nadie se aterra porque corra más o menos sangre. Al contrario, los partidos perseguidos, acorralados, atropellados, se fortifican y se agrandan, porque intuitivamente el pueblo simpatiza con el más débil y se juega contra la injusticia.

Pero no solamente se propende a que las oposiciones se extiendan, es que se da una muestra de barbarie, de incultura cívica repudiable.

Con la proximidad de las elecciones de marzo, ya han empezado a crepitar las armas de fuego en Buenos Aires, en Córdoba, en San Juan, en Mendoza y algunas otras partes. Las víctimas, inocentes en su mayoría, han pagado su tributo a los actos de salvajismo y desde el dirigente político, al guardián del orden público han recogido en sus cuerpos el plomo homicida, pagando algunos con su vida el derecho de opinar, o el desempeño de sus funciones, oficiales.

Sancionada y puesta en práctica la ley Sáenz Peña, que dá el triunfo a las verdaderas mayorías, creíase suprimida la violencia para siempre. Por desgracia, contrapesando la ley está el atavismo criollo, fomentado por quienes debieran cuidar el crédito del país.

El suceso de Lincoln, haya ocurrido como se quiera y tenga cualquiera la culpa, es un exponente vergonzoso porque deja la sensación de que la ciudadanía está impedida de emitir públicamente sus opiniones.

La sangre que se está virtiendo por los apasionamientos partidarios, está retrotrayendo a la República a las épocas en que los habitantes estaban divididos en dos clases: Santos federales y salvajes inmundos unitarios ¿Dónde se va por éste camino?

Para honor de Santa Fe, digamos con orgullo que tal no ocurre en nuestra provincia. Los partidos desenvuelven sus actividades en la forma que lo quiere la Constitución y que lo prometió desde el llano el partido radical.

Se le podrá criticar cualquier cosa al gobierno del doctor Gómez Cello, pero jamás que presiona, las conciencias ciudadanas, ni que permita se moleste a las oposiciones. También, justo es decirlo, estas demuestran saber honrar al civismo, buscando inculcar sus ideologías, con ardor, con entusiasmo, pero con respeto.

Ojalá esta línea de conducta no varíe y podamos decir al cerrarse los comicios del 2 de marzo que el pueblo ha votado expresando libremente su voluntad.

Es que el radicalismo santafecino es fuerte y más que fuerte gallardo en las batallas del comicio, donde jamás la victoria le dió la espalda.

Solamente los que temen, se abroquelan en el atropello.

Irigoyenistas y Policías se Tirotearon en MENDOZA

Los sucesos de Lincoln

El gobierno de la provincia envió a esa ciudad al señor Laguarda para que investigue debidamente cómo se produjo el tiroteo y la participación que la policía tuvo en él

EL ESTADO DE LOS HERIDOS

SE QUERIA MATAR A LOS DIRIGENTES

BUENOS AIRES, 15 — Perdura la impresión del brutal atentado realizado en Lincoln contra las fuerzas partidarias del partido conservador.

Los dirigentes del partido agredido aseguran que el ataque ha sido premeditado.

Según las conversaciones privadas en el lugar de la tragedia, el plan de acción consistía en matar, con lo cual se creía que la oposición desaparecería.

Al Presidente Señor Irigoyen se le llevan informes tendientes a probar que la agresión partió de los manifestantes.

Uno de los caudillos de la provincia comentando el suceso, ha expresado que la manifestación demostró claros propósitos de atropellar el local de la comisaría y del comité.

Esta afirmación del caudillo en cuestión, aseguran los conservadores que es una torpe mentira tendiente a preparar la defensa e invocar en favor de ellos el testimonio de "todas las personas honradas de Lincoln".

FUE OPERADO EL JOVEN VELIZ

BUENOS AIRES, 15 — Esta mañana ha sido operado en el instituto de Cirujía el joven Marcelo Véliz, herido en el tiroteo de Lincoln. La operación le fué pacticada por el doctor Arce.

Al parecer el resultado ha sido satisfactorio, no obstante el estado del enfermo continúa siendo grave.

RADICALES INGRATAMENTE IMPRESIONADOS

BUENOS AIRES, 15 — Comunicaciones recibidas de Lincoln dicen que un grupo de radicales ingratamente impresionados por los sucesos del jueves, declaran que en el comité circulaba una frase que puede dar la clave de lo ocurrido: "El jueves — decían — veremos como se encogen los malos".

PARTIDA DEL COMISARIO LAGUARDA A LINCOLN

BUENOS AIRES, 15 — El enviado del gobierno de la provincia de Buenos Aires, hállase en viaje a la localidad de Lincoln con el objeto de investigar debidamente en la forma que se produjeron los hechos del jueves.

El comisionado de Ordenes, señor Laguarda, que es el comisionado, asumirá la jefatura en esa ciudad e iniciará el sumario de estilo.

En las instrucciones que le dió el gobernador señor Vergara, débese aclarar la participación de la policía, y luego determinar hasta qué punto deben establecerse las responsabilidades.

El comisario Laguarda ha manifestado que procurará por todas maneras establecer la verdad de lo ocurrido, desapasionadamente.

MEJORA EL ESTADO DE VIDELA DORNA Y FRESCO

BUENOS AIRES, 15 — Esta tarde se nos ha informado en el sanatorio Podestá, que los doctores Videla Dorna y Fresco, que resultaron gravemente heridos en el tiroteo de Lincoln, se hallan mejor.

En Junín (Mendoza) hubo un recio tiroteo entre la policía y los personalistas

La policía fué atacada a balazos por una fracción irigoyenista

EN REPRESALIA DEL ATAQUE DE QUE HABIAN SIDO OBJETOO ANTEANOCHE POR LA MISMA

(Austral)

JUNIN (Mendoza), febrero 15. — Anoche tuvo lugar en un suburbio de esta ciudad un choque entre elementos irigoyenistas.

Un acto de propaganda degeneró en un combate, que llevó la alarma a toda la población, cerrándose algunos cafés y bars por temor a irrupciones de los manifestantes.

Efectuaba anoche su propaganda la fracción irigoyenista que responde al candidato doctor Godoy, en quince automóviles engalanados con banderas radicales y retratos de Alem e Irigoyen, recorriendo las calles de la ciudad y el departamento, dando vivas a sus dirigentes, cuando al llegar al distrito de "Barriales" fueron sorpresivamente atacados desde unos matorrales próximos a la sub-comisaría, haciéndoseles cerca de cincuenta disparos de carabina.

Los manifestantes atacados repelieron la agresión con algunos disparos de revólver.

Se sindica como autores del atentado al sub-comisario del distrito en compañía de Salvador Lucero, caudillo lugareño, ambos de filiación "palerista" o sea de la otra fracción irigoyenista.

Los ánimos continúan exaltados con motivo de las elecciones que se efectuarán mañana para constituir el comité personalista.

TIROTEO ENTRE LA POLICIA Y ELEMENTOS PERSONALISTAS

JUNIN (Mendoza), febrero 15. — Acaba de producirse esta tarde un recio tiroteo entre la policía y un grupo de individuos de filiación irigoyenista.

No se conocen hasta ahora mayores detalles, pero se supone que el tiroteo ha sido con afiliados a la fracción que responde al doctor Godoy, la cual fué agredida anoche por elementos afectos a la perlista.

Regresa la misión científica de las Orcadas

(Austral)

BUENOS AIRES, 15 — El ministerio de Marina recibió una información radiotelegráfica, diciendo que el transporte nacional "1º de Mayo" ha partido ayer de las islas Orcadas, con destino al puerto de Buenos Aires, trayendo la misión científica que ha estado en el observatorio de las islas durante un año.

Entrega de fondos a la D. de Escuelas de Mendoza

(Austral)

BUENOS AIRES, 15 — El Poder Ejecutivo Nacional ha dictado un decreto en acuerdo de ministros, acordando la cantidad de un millón de pesos en calidad de anticipo para el pago de sueldos, alquileres y otros créditos de la Dirección General de Escuelas de la Provincia de Mendoza.

SE EFECTUARON GRAN CANTIDAD DE PAGOS POR LA TESORERIA

(Austral)

BUENOS AIRES, febrero 15. — El habilitado del Ministerio de Guerra ha recibido esta tarde la cantidad de 250.571 pesos, con destino al pago de gastos por el mes de enero último.

Asimismo, la Tesorería General de la Nación hizo entrega a la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la cantidad de 61.518 pesos en concepto de aportes administrativos.

Por intermedio del Banco de la Nación Argentina giróse a la Universidad del Litoral la cantidad de pesos 361.441, en calidad de subsidio por el mes de enero próximo pasado.

Por intermedio del Ministerio de Hacienda giráronse los haberes por el mes de enero último a los pensionistas del interior del país, por la suma de 108.590.

La reglamentación de la nueva compañía de disciplina

(Austral)

BUENOS AIRES, febrero 15. — El Ministerio de Marina ha dado a conocer la reglamentación de la nueva compañía de disciplina que funcionará en la primera región naval.

Los ataques contra el gobierno de los soviets

(Austral)

MOSCU, febrero 15. — El diario local "Isvestia", órgano de los soviets, declara que los ataques contra el gobierno de los soviets en el extranjero, son una consecuencia de la supresión de iglesias y sus campañas con los campesinos ricos.

LA LABOR DEL PRESIDENTE Sr. IRIGOYEN

(Austral)

BUENOS AIRES, 15 — Cerca de las catorce horas el señor Irigoyen concurrió a su despacho, y después de atender asuntos de trámite, conferenció con algunos de sus ministros sobre asuntos de sus respectivas carteras.

Recibió luego en audiencia al director de la Defensa Agrícola, señor Varsona, a los diputados Giuffra, Guillot y Ferreyra y a otros que fueron reelectos candidatos en la convención personalista de anoche en la Casa Suiza.

Después de conversar con éstos, y en momentos que enviamos este despacho Irigoyen se retiró de su despacho, pues se ausentará hoy mismo a su establecimiento de campo situado en la estación de la Riestra, regresando el lunes o martes.

El raid aéreo Newark - Buenos Aires

MIAMI, 15 — Los aviadores militares norteamericanos Will Whitte y Clemente Mc Mullen, que realizan el raid de Newark a Buenos Aires, levantaron vuelo esta mañana a las 6.48 horas con rumbo a San Cristóbal, donde harán escala en su viaje al Río de la Plata.

DESPIDIOSE EL EMBAJADOR DE ESPAÑA, Sr. R. DE MAEZTU

(Austral)

BUENOS AIRES, 15 — El embajador de España en nuestro país, don Ramiro de Maeztú, concurrió esta tarde a la presidencia, con el objeto de despedirse oficialmente del primer magistrado.

Dicho diplomático primero saludó al canciller doctor Oyhanarte, con quien pasó al despacho del señor Irigoyen, donde después de breve plática, el embajador se despidió del presidente.

Le fué aumentada la asignación anual al P. Humberto

Hacienda ha incluido en el presupuesto

(Austral)

ROMA, 15. — El Ministerio de puesto de gastos para el corriente año la asignación al príncipe heredero Humberto de Saboya, de 106.000 dólares anuales, a 160.000, debido al hecho de haber contraído enlace.

N. Old Boys venció a Huracán

(Austral)

BUENOS AIRES, 15 — En la cancha del club Atlético Boca Juniors efectuóse esta noche el anunciado match entre los equipos de Huracán y N. Old Boys, de Rosario.

En el primer tiempo no pudo ser abierto el score, siendo las acciones parejas.

El segundo tiempo siguió con las mismas alternativas finalizando el match con el triunfo del equipo rosarino por dos tantos contra cero de Huracán.

La paridad naval entre Francia e Italia

(Austral)

LONDRES, febrero 15. — Mr. Morrow, representante de la delegación norteamericana a la conferencia de limitación naval que se realiza en esta capital, conferenció esta tarde con el señor Grandi, representante de la delegación Italiana, con el objeto de conseguir el entendimiento entre Francia e Italia en la cuestión de la paridad naval.

Esta cuestión amenaza actualmente el éxito de la conferencia naval.

Los reyes ingleses regresaron al palacio de Buckingham

(Austral)

LONDRES, 15 — El rey Jorge y la reina de Inglaterra han regresado al palacio de Buckingham, con procedencia de Sandrigham, donde se restableció el monarca.

Permanecerán varias semanas en esta capital, atendiendo a sus compromisos sociales y oficiales.

SE DISOLVIO EN ESPAÑA LA ASAMBLEA NACIONAL

Violenta manifestación estudiantil contra un diario defensor del gobierno de P. de Rivera

LLEGO A SAN REMO EL EX DICTADOR

(Austral)

Nombramiento de alcalde en Sevilla

MADRID, 15 — El Debate en su edición de hoy dice que se nombrará alcalde de la ciudad de Sevilla al Conde del Halcón, quien ha desempeñado el mismo cargo antes del golpe de estado que dió el general Primo de Rivera.

Conferencia del Sr. de los Ríos

OVIEDO, 15 — En el teatro Municipal de esta ciudad pronunció hoy una conferencia el expatriado por la dictadura señor Fernández de los Ríos que regresó a su país al cambiar de gobierno.

Asistió a la conferencia un público numeroso y entusiasta.

Felicitación al nuevo presidente de Colombia

MADRID, 15 — La Sociedad del Ateneo ha telegrafiado una felicitaciones al doctor Olaya Herrera con motivo de haber resultado electo presidente de la república de Colombia, en las elecciones del domingo último, en las cuales fué sostenido por el partido Liberal.

La Asamblea Nacional

LONDRES, 15 — La Exchange Telegraph recibió un telegrama de su corresponsal en Madrid anunciando que el rey Alfonso ha firmado esta tarde un decreto disolviendo la Asamblea Nacional que había creado el marqués de Estella.

SAN REMO, 15 — Ha llegado hoy a esta ciudad el ex-jefe de gobierno español, general Primo de Rivera, con el propósito de pasar aquí una corta temporada.

Depósito de oro en Inglaterra

MADRID, 15 — Han salido con destino a Inglaterra, cincuenta millones de pesetas oro, pertenecientes al tesoro que tiene el Banco Español.

Esto obedece al propósito del anterior gobierno, de situar el oro en Londres, con el objeto de intervenir favorablemente en el cambio de la peseta, en las operaciones bursátiles.

Violenta manifestación estudiantil

MADRID, 15 — Informaciones procedentes de Oviedo aseguran que anoche un grupo de 150 estudiantes realizó una manifestación violenta contra el diario "La Región" que defiende la política desarrollada por el anterior gobierno.

Fué disuelta la Asamblea Nacional

MADRID, 15 — El rey Alfonso ha firmado el decreto de disolución de la Asamblea Nacional creada por el ex-dictador Primo de Rivera.

De acuerdo con ese decreto los bomberos sacaron el nombre de "Asamblea Nacional" en el Palacio del Congreso, reemplazándolo por el nombre de "Congreso de Diputados".

El radicalismo santafecino se cuadra en salvaguardia de su dignidad y su decoro cívico

NO SE SOMETERA A IMPOSICIONES INMORALES

Hará respetar sus derechos y su integridad, dando un aleccionador ejemplo de altivez ciudadana

SE REPUDIA LA LISTA CRUDA, CONFECCIONADA EN B. A., A ESPALDAS DEL PARTIDO

EL "ACOMODADOR" FEDERAL Y LOS "ENTREGADORES" LOCALES, NADA TIENEN YA QUE HACER. —:— LA TENTATIVA DE ACOMODOS LOGRERISTAS HA FRACASADO POR COMPLETO

El "núcleo" desaparecerá del escenario, buscando refugio en el titulado Comité Nacional. —:— La convención partidaria que se celebrará hoy en el Comité Alem, proclamará siete candidatos netamente radicales. —:— Se han adherido los comités seccionales de Rosario y de los departamentos del sur

LA GESTION DEL COMISIONADO ESTA CONDENADA AL MAS COMPLETO FRACASO

Lo que debía ocurrir

Con lógica serena y desapasionada hemos venido analizando los sucesos políticos relacionados con la disidencia que, sin mayor importancia, ha planteado la pequeña y despreciada agrupación sucielista en el radicalismo tradicional santafecino. Conocedores del valor efectivo de los factores de perturbación que han planteado la división, nunca se atribuimos la trascendencia que le asignaron los hombres que en Buenos Aires ejercen la alta dirección partidaria con una falta de tino que se evidencia a las claras a través de lamentables acontecimientos que se están produciendo en todas las provincias y en el propio distrito federal.

Esa alta dirección se ha considerado con autoridad y facultades extraordinarias y en condiciones de avasallar el radicalismo de provincias, sometiéndolo dócil e incondicionalmente a la omnímoda voluntad de un pequeño grupo de hombres carentes de los atributos indispensables para erigirse con el sumun de la autoridad sobre un poderoso organismo democrático leal a su credo y sus principios, que se bastó siempre para regirse por sí mismo, disciplinado sólo a los preceptos de su estatuto partidario.

Esa "alta dirección" está ejercida por un pequeño grupo de hombres, indebidamente adueñados del gobierno del partido, que, sin título ni derecho, se arrogan facultades que el estatuto sólo confiere al Comité Nacional. Ya hemos dicho que este alto cuerpo se compone de los delegados de las 14 provincias y del distrito federal. La mayoría de sus miembros han caducado, por fenecimiento de su mandato, unos, por ocupar puestos públicos, otros y por haber fallecido los demás.

La mesa directiva ha faltado al deber de convocar al Comité Nacional para someter a su consideración asuntos de trascendental importancia, como el de Santa Fe y otras provincias que, a nuestro juicio, los miembros de la misma no pudieron resolver por sí solos, sin incurrir en flagrante extralimitación de facultades.

Puede ocurrir que, una vez constituído en forma, el Comité Nacional desapruebe la conducta de los miembros de su mesa directiva juzgando severamente sus avances.

En el caso de Santa Fe, por ejemplo, se han dejado influenciar por los falsos halagos de avezados intrigantes, sin capital partidario, sin prestigio y hasta de moral cívica bastante desmedrada, obstinándose en darles la razón que les faltaba y los méritos de que adolecían, para favorecerlos con parcialidades pasionistas e irritantes.

Sabíamos que tal proceder habría de levantar resistencias inallanables en el radicalismo dispuesto siempre a alzarse contra toda arbitraria imposición, en defensa activa de sus derechos y sus principios.

No dudábamos tampoco, porque conocemos el verdadero temple y el real sentir del radicalismo santafecino, que éste repudia los arreglos opacos con elementos convertidos en indeseables por efecto de una conducta cívica incierta, prefiriendo arrostrar las consecuencias de una derrota a la conquista de cien triunfos fáciles, sin gloria y sin honor.

Por eso es que SANTA FE, ha vaticinado, sin temor a errar, los sucesos que hoy se desarrollan en la forma que desde el primer momento la ha predicho.

De pié y a bandera desplegada

El radicalismo q' se ha puesto de pie y a bandera desplegada, inicia esta activa cruzada de civismo, en la que conquistará un nuevo y brillante triunfo comicial.

Lo acompañan la simpatía y los cálidos entusiasmos del pueblo que estará siempre al lado de los gestos nobles, levantados y valientes.

La actitud de los asambleístas del comité Leandro N. Alem, ha repercutido como una clarinada patriótica en todos los ámbitos de la provincia, encontrando ecos simpáticos en todas partes. Los iniciadores del movimiento y su principal abanderado, el doctor Miguel Angel Cello, reciben adhesiones entusiastas de las ciudades y todos los centros importantes de la provincia, destacándose entre ellas, un telegrama suscripto por los presidentes de diez comités seccionales de Rosario y de cuatro departamentos del sur de la provincia.

Las falanges radicales se han levantado como un solo hombre, en defensa de sus ideales, de sus principios y sus fueros.

No declina ni se somete servilmente el radicalismo a extrañas imposiciones, injustas y absurdas, inaceptables y arbitrarias.

El partido dará un ejemplo de altivismo y pundonor cívico que será aleccionador y hará escuela en el país. Los ensoberbecidos figurones que desde Buenos Aires pretenden avasallar la entidad democrática que los encumbró con su patriótico y desinteresado esfuerzo, tendrán que sentirse avergonzados de su error y su impotencia.

Y al Congreso Nacional se incorporarán siete verdaderos representantes del electorado santafecino, libremente elegidos, que serán netamente radicales.

Adhesión del Dr. Angel Belotti

El doctor Angel Belotti, prestigioso y distinguido facultativo de Felicia, que cuenta con múltiples y merecidas simpatías en el Departamento Las Colonias, ha dirigido los siguientes despachos telegráficos:

"Felicia, febrero 15 de 1930 — Señor doctor Miguel Angel Cello — Santa Fe — Saludos a los correligionarios del glorioso comité Alem. Yo estoy con el radicalismo que respeta los postulados alemnistas, la carta orgánica del partido y las prácticas democráticas. Saludos. — Dr. Angel Belotti".

"Felicia, febrero 15 de 1930 — Señor Director de SANTA FE — Santa Fe. Ruégole hacer esta aclaración: En reunión de amigos calificados, expresé mi opinión sobre los actuales acontecimientos políticos y el hermoso gobierno de Santa Fe. Posteriormente fuí invitado a una reunión amplia para cambiar ideas, pero se cerró el debate razón por la cual salude a respetuosos y destacados correligionarios y me retiré de esa. Salúdale. — Dr. Angel Belotti".

Llegada de delegaciones

Anoche llegaron varias delegaciones de Rosario, de los departamentos del Sur y algunos del centro y Norte, debiendo llegar las demás en las primeras horas de la mañana de hoy, para asistir a la asamblea y la convención que tendrá lugar en el local del Comité Alem.

La asamblea del Alem

Gran cantidad de ciudadanos concurrirá hoy a las nueve horas al Comité Leandro N. Alem, donde tendrá lugar la gran asamblea partidaria en que se resolverá, conforme al ambiente reinante concurrir a las elecciones con lista propia.

Enseguida se constituirá la convención en que se elegirán los candidatos y se hará su proclamación pública.

Aunque conocemos algunos nombres que se agitan como candidatos seguros, nos abstenemos de anticiparlos, esperando los resultados de la convención.

La reunión de los entregadores

Se anuncia que en las primeras horas de hoy, llegará el comisionado doctor Giuffra, quien, según se asegura, presidirá el simulacro de convención a realizarse y leerá y dará por aprobada la lista de candidatos confeccionada en la Capital Federal y que los sometidos deberán acatar sin observaciones de ningún género.

Esa reunión será un espectáculo de velorio, por la soledad en que se encontrarán sus organizadores, aunque, no sería difícil que al conocer la decidida actitud del radicalismo, el acomodador y los entregadores metan violín en bolsa y desistan de sus fracasados planes.

El núcleo se va

Ya está muerto el núcleo. Ha recibido su merecido, con la sanción popular que castiga ejemplarmente sus excesos. Ya no pesarán sus ases absolutamente nada en la opinión pública, que tan poco en cuenta los tenía.

Sus intrigas los han llevado al desastre.

Desaparecerán de nuestro escenario, sin dejar vacío alguno, ya que ocupaban un lugar insignificante y aquí pasaban desapercibidos por más que hacían tanto ruido en Buenos Aires.

Los otros fracasados del Comité Nacional los acogerán paternalmente. "Dios los cría y ellos se juntan".

Importante adhesión

"Señor Presidente del Comité Alem, doctor Miguel Angel Cello — Santa Fe.

De acuerdo a lo resuelto en la asamblea del 7 del corriente, en ese comité y llegando a nuestro conocimiento, según versiones de la prensa en general que a espaldas del partido se ha convenido una lista de candidatos a diputados nacionales, que todo el radicalismo del Sur repudia y califica de transgresión a los ideales democráticos, y ante actitud tan desconsiderada, levantamos nuestra voz de protesta para no ver consumados hechos que nos señalarían ante la historia del partido y del país como hombres incapaces de mantener firmes nuestros ideales democráticos. Por cuyas razones pedímosle, considerándolo nuestro abanderado en esa, convoque reunión dirigentes de todos los departamentos de la provincia, para resolver la actitud a asumirse para la elección de candidatos que sean los verdaderos exponentes de nuestra vieja y altiva tradición. — Juan Carlos Altieri, Virgilio Lorenzo, Juan B. Cabanillas, Juan P. Galván, Enrique Hengel, Roberto R. Ortega, Santiago R. Kelly, Roberto Goyeneches, Neuman Cafferata, Daniel De Rosas, René Bacigaluppo, Félix Chaparro, Bernardo Dall Oro, E. Casiello, Pascual Belotti, D. B. Ansaldo, José R. Prefumo, Roque Carizza, Silvio Gianini, Rodolfo A. Quintana, A. Rinaldi.

Entre los firmantes figuran los presidentes de diez comités seccionales de Rosario y elementos dirigentes y prestigiosos de cuatro departamentos del sur de la provincia".

Unión Cívica Radical

Comité "Dr. Romeo Bonazzola"

En Avellaneda, departamento General Obligado, el 9 del corriente, quedó instalado con gran éxito el comité "Dr. Romeo Bonazzola", con las siguientes autoridades:

Presidente, Isaac Kleiner; vice 1o, Marcelino Giulliani; vice 2o Martín Zamar; tesorero, José Gasparutti (segundo); pro, Juan Zamar; secretario, Honorato Virili; pro, Agileo Retamoso; vocales: José Cedaro, Francisco Zupel, Martín Gallo, José Strussiat, Ireneo Maurenci, Juan Plancicich, A. Gallay, Juan Durini, Alberto Durini y Francisco Gregoret.

Delegados al Comité Departamental y a la Convención, Juan B. Zamar y Humberto Virili.

Comisión de Propaganda — Presidente, Claudio Cian; vice, Luis Vitti, tesorero, Armando Cian, pro tesorero, Luciano Cian; secretario, José Zamar; pro secretario, Pablo Avetti. El acta fué subscripta por más de 200 adherentes, que figuran como vocales.

Partido Comunista

Reorganizado el comité local del P. Comunista con la participación de un miembro del Comité Regional Santafecino del P. C. Se dispone llevar con energía los trabajos de la presente campaña electoral, interviniendo con candidatos propios en las elecciones a diputados nacionales del dos de marzo.

A tal efecto el Partido Comunista ha organizado los siguientes actos a realizarse en la semana entrante: Hoy domingo a las 9 horas, en Santo Tomé (plaza pública). Martes 18 a las 21 horas, en la Plaza España (esquina Rivadavia y Crespo). Jueves 20 del corriente a las 18 horas, en San Luis y Avenida Alem (frente al puerto). Sábado 22 del corriente a las 21 horas, en avenida Freyre y Rioja. Día 27, a las 18 horas, en la Plaza 25 de Mayo (esquina San Martín y General López).

En estas conferencias harán uso de la palabra oradores locales y un miembro del Comité Reflonal Santafecino del Partido Comunista.

Se ramaleó el lazo...

¡Sabe que había sido fierón eso de enlazar las 7 vaquillonas de una vez!

El gauchito porteño creyó sacarlas a la rastra, pero nuestra se le han hecho las criollonas santafecinas y no las mueve ni con cuarta.

El pingo cincha y cincha, pero se resbala.

Se las llevará ... ¡si hace baça con San Antonio!

Los del Alem no habían sido mancos, y cuando acordó le dijeron:

—¡Epa, aparcero, que no son suyas ni mostrencas!

El lazo está chillando y hasta empiezan a reventar los ramales, y nada.

¿Quién lo manda querer apartar en rodeo ajeno?

El gauchiso ese va a perder el flete, el lazo y las 7 santafecinas.

Por que la tropillita irá, pero con sus dueños.

Que Miguelito y los suyos, no se han criado bedrando apajaritos.

CIRILO.

TEMESE ADQUIERA MAYORES PROPORCIONES EL MOVIMIENTO DE RESISTENCIA OBRERA

AGITACION OBRERA
Las huelgas

ROSARIO, febrero 15 — Las huelgas existentes en ésta, parecen ser, producirán, si no se solucionan en estos días, graves complicaciones en el campo obrero.

El conflicto del frigorífico Swift, no tiene miras de arreglo.

En cuanto a la huelga de la Unión Telefónica, a diario se agrava.

La empresa hace arreglar algunas secciones, y de pronto, se encuentra con que nuevas se les descomponen, por los actos de sabotaje que aplican los huelguistas.

Circuló hoy la versión de que los obreros del molino Minetti piensan declarar la huelga en adhesión a los telefonistas. Y se habla también de un posible paro del personal de los ómnibus, por la misma causa.

Tal versión no ha sido confirmada, pero lo cierto es que entre la clase trabajadora, el conflicto de la Unión Telefónica produce gran agitación.

ESCUELA NORMAL No. 2
Obras de ampliación

ROSARIO, febrero 15 — Tocan a su fin los trabajos de ampliación del edificio de la escuela Normal número 2.

Dichas obras han sido iniciadas desde hace dos años, y por diversas causas, han sufrido paralizaciones.

CORREOS Y TELEGRAFOS
Traslado de oficinas

ROSARIO, febrero 15 — Desde hoy, las oficinas de franqueo, listas abonados, certificados y encomiendas internas del correo, funcionan en el nuevo local sito Urquiza 1040-46.

TRANVIAS ELECTRICOS
Nuevas líneas

ROSARIO, febrero 15 — La empresa de los Tranvías Eléctricos, anuncia que para muy en breve, inaugurará nuevas líneas, que recorrerán barrios apartados de la ciudad.

EN LOS TRIBUNALES
Nuevo defensor de menores

ROSARIO, febrero 15 — El nuevo defensor de menores, doctor Ireneo Cosovich, previo juramento, se hizo cargo de su puesto.

EN EL TEATRO NACIONAL
Festival benéfico

ROSARIO, febrero 15 — El martes próximo, en el teatro Nacional se realizará un festival a beneficio de la Biblioteca Club Social del Barrio del Parque (Vivienda del Trabajador).

BANCO MUNICIPAL
Los remates

ROSARIO, febrero 15 — Hoy continuaron los remates en el Banco Municipal de Préstamos.

El lunes próximo seguirá la subasta.

(Continúa en la página 6)

Por algo se empieza, cuándo hay voluntad

Por fin el Concejo Deliberante ha empezado a dar señales de vida, con respecto a las ordenanzas de impuestos y presupuesto y ha sancionado la primera, con algunas modificaciones, q' no han de sentar muy bien ni a los aficionados a la birra ni a los q' edifican, pero al fin de algún lado se han de obtener recursos, para cubrir los gastos.

Ahora falta ver como resulta el presupuesto, no vaya a ser como el parto de los montes, de la fábula de Esopo.

—(o)—

Se desmiente la renuncia del Dr. Ferrarotti

(Austral)

BUENOS AIRES, 15 — El Comité Nacional del Radicalismo personalista ha desmentido las versiones circulantes, según las cuales el doctor Cabino Ferrarotti había renunciado a su candidatura a diputado nacional por la provincia de Santa Fe.

La única renuncia existente, y con carácter indeclinable, es la del doctor Alcides Greca.



El Asunto de la Escuela Superior de Comercio Domingo G. Silva

Resultancias del sumario
Texto del informe producido por el instructor, Dr. Guillermo Marchi

Señor ministro:

Guillermo Marchi, comisionado investigador en la Escuela Superior de Comercio, de esta capital, designado por el Poder Ejecutivo, habiendo terminado su misión, produce el siguiente informe:

Con fecha 24 de septiembre del año próximo pasado se presentaron varios alumnos de la Escuela Superior de Comercio ante el Ministerio a cargo de V. S., denunciando que el señor director de la mencionada escuela, ha suspendido en masa hasta fin de curso a un grupo elevado de alumnos de primer año, medida tomada por falta de aplicación y sin consultar al cuerpo de profesores. Que las solicitudes de reincorporación presentadas por los alumnos suspendidos, no han sido pasadas a consideración del cuerpo de profesores para su opinión a efectos de su resolución.

Acusan también al señor director de la escuela de que trata a los alumnos de mala manera y con términos impropios de un establecimiento educacional, como la Escuela Superior de Comercio.

Nombrado el subscripto por decreto del P. E. de fecha 25 de septiembre de 1929, para efectuar una amplia investigación, se trasladó a la escuela donde comenzó el trabajo encomendado, para lo cual recibió declaraciones a casi todo el alumnado de la escuela, teniendo como norma para ello la clasificación de los mismos; es decir, llamé a un número igual, más o menos, de alumnos con clasificaciones altas, bajas e intermedias; luego se recibió declaración a todo el cuerpo de profesores y personal administrativo. Del curso de Contadores, además del memorial presentado por el mismo, se recibió declaración a todos los alumnos.

Por otra parte, procedí a revisar todos los libros y constancias de la escuela, de todo cuyo estudio resulta lo siguiente:

La suspensión de los alumnos de los cursos de primer año A. y B. ha tenido lugar en número de 28, medida tomada por el señor director, a poco más de la mitad del tercer bimestre.

En la comunicación pasada a los padres de los alumnos, algunos de cuyos ejemplares se encuentran agregados a estas actuaciones, se les expresa que se ha tomado esa medida de acuerdo a la opinión de los señores profesores. Examinando el libro de actas de reuniones de profesores, sólo se encuentra la constancia de que en el transcurso del corriente año (1929), sólo se han celebrado dos reuniones de profesores, de las cuales ninguna se refiere a las suspensiones de los alumnos. Interrogados los señores profesores del curso, si había sido consultada su opinión, todos manifiestan que no lo ha sido y, por el contrario, les llamó la atención el día posterior de clase que el aula se encontraba vacía y al requerir la causa, los alumnos que quedaban se lo manifestaron, tomando recién conocimiento del hecho, de manera que ha sido una medida disciplinaria tomada por la sola cuenta del señor director.

El señor director argumenta en su favor, para justificar la medida tomada con los alumnos, lo dispuesto por el artículo 2 del reglamento, que dice: "El rector (director) tiene facultad para tomar por cuenta propia todas las medidas disciplinarias que conduzcan al extricto cumplimiento de los decretos y resoluciones emanadas de la superioridad, y a la buena marcha del colegio". No se puede pensar que la disposición citada por el señor director pueda autorizarlo a tomar una medida como la que motiva estas actuaciones, que significa una expulsión disfrazada de suspensión, ya que los alumnos no pueden volver a la escuela, sino que solamente se les permite rendir examen al final del curso, como alumnos libres; por cuanto es una medida sumamente grave y, además, las únicas medidas que autoriza el reglamento son las disciplinarias, es decir, por conducta, pero nunca por aplicación como en el presente caso, que la causa principal es por falta de aplicación al estudio de los alumnos suspendidos, pues según informes de todos los profesores del curso, los alumnos son de buena conducta, y algunos llegan a calificarse de intachables.

Además, la dirección les comunica que esa medida se toma por la poca dedicación al estudio, queriendo así seleccionar al alumnado, forma un poco arbitraria de selección, por cuanto para ello se encuentran los exámenes finales y no la voluntad sola del señor director.

Por tanto, la medida tomada por el señor director suspendiendo a 28 alumnos hasta fin de curso es arbitraria y carece el señor director de facultades para dictarla, máxime cuando de ella ni siquiera ha dado cuenta a la Inspección de Escuelas Normales y Especiales, lo que demuestra que el señor director procede de acuerdo a su voluntad, sin tener en cuenta para nada a sus superiores, ni tampoco al cuerpo de profesores de la escuela que ignoraban tal medida, ni se les comunicó con posterioridad.

En la Escuela Superior de Comercio "Domingo G. Silva" se desvirtúa el concepto moderno de la educación, que involucra inseparablemente los conceptos de superación intelectual, física y moral, con una finalidad biológica y sociológica en beneficio, primero del estudiante, y luego del estado mantenedor de la escuela, desde que de ella saldrán individuos capacitados para desenvolverse en la sociedad en forma provechosa para ésta y para sí mismo.

La enseñanza impartida en esta escuela es puramente instructiva, tendiente siempre a que el alumno recoja mayor cantidad de conocimientos científicos, sin cuidar para nada de la salud y de la formación del carácter, tanto o más necesarios en el hombre que la instrucción. Es preferible que de nuestras escuelas egresen jóvenes de cuerpo sano y carácter recto, a que lo hagan de cuerpo endeble y carácter débil, aunque con muchos conocimientos más o menos científicos; pero que no los habilitarán para desenvolverse con altura en la vida práctica.

Y no sólo en esta escuela se descuida o se ha abandonado la educación moral y física, sino que por la disciplina militarista y férrea y por la forma como es dirigida, se anula el carácter del estudiante.

En la Escuela Superior de Comercio se confunde lamentablemente la formación con la anulación del carácter, de ese sello peculiar de cada individuo, el alumno, en esta escuela, no se siente ni puede sentirse cómodo, como debe sentirse todo estudiante en la escuela, que es su casa.

DIRECCION

La Dirección de la Escuela de Comercio está en malas manos. Entendemos que el ejercicio de la dirección de una escuela, no es más que el ejercicio de una tutela sobre los estudiantes, un apostolado con sacrificios inherentes; pero siempre a base de cariño hacia el estudiante y mirando por sobre todo su beneficio.

El señor director de la Escuela de Comercio, es más que un amigo, un enemigo de los estudiantes, y tiene sus motivos para ello (si damos crédito a las opiniones de los estudiantes del curso de Contadores), quienes aseguran que aquél ve en cada alumno un futuro rival o competidor en la vida práctica o profesional.

Cuando el señor director toma con un alumno una medida disciplinaria, lo hace de modo que se sienta todo el peso de su autoridad, "injusta y arbitraria", como la califican los alumnos. El profesor Candioti declara: "Siempre que se ha tratado de resolver la situación de un alumno, ha pretendido (el señor director) aplicar las mayores penas, siendo siempre muy severo" (fs. 358 vto.).

Para apreciar mejor como actúa el señor Bosisio en la Dirección de esta escuela, comparemos las condiciones pedagógicas que fundan el orden y la disciplina:

a) El prestigio y la simpatía que haya inspirado el director entre sus alumnos. Consta en estas actuaciones que el señor Bosisio no sólo no cuenta ni con simpatías ni con prestigios, sino que los alumnos les son en su casi unanimidad, adversos y les resulta antipático por el trato que les da, que los rebaja ante sus compañeros, ante sus profesores y ante sus mismos padres.

b) Su rectitud, imparcialidad y corrección, ya sea en el trato con sus alumnos o subalternos. A su rectitud y corrección la pinta muy gráficamente el hecho, denunciado por un alumno a fojas 14, lo que significa que llegó a oídos del alumnado de la escuela, de que en las elecciones del 5 de febrero de 1928, entregara boletas marcadas al secretario y personal de servicio de la escuela. En cuanto a su imparcialidad, léase el acta de fs. 74 75, de una reunión de profesores, en la que el señor director propuso para que se le adjudicara una beca, a un alumno Bove, oponiéndolo a otro alumno, hijo de albañil, y argumentaba en favor de aquél, que la necesitaba más que éste, pues "debía mantener el rango" y "que le sería más doloroso salir a la calle en blusa y zapatillas" que el otro, hijo de albañil. Criterio sublimemente aristocrático, en pugna con nuestros más elementales principios democráticos.

El señor Bosisio ha confundido su misión. Ha creído que ésta era de organizador y de vigilante de la labor de sus alumnos y cuerpo de profesores. No conocemos una medida suya que muestre su capacidad directiva, en el sentido de orientar la enseñanza impartida en la casa, de modo tal que resulte más efectiva en las actividades a desplegar en el futuro por sus educandos.

El señor Bosisio es buen organizador y como tal ha conseguido levantar el establecimiento y darle una organización desde el punto de vista disciplinario, que asegura su funcionamiento normal y lo aseguraría en cuanto a los resultados prácticos, si el señor Bosisio tuviera una mayor dósis de virtudes de maestro.

Tomó el señor Bosisio la escuela en una época de escándalo y desorganización y necesitó energía y voluntad para ponerla a la altura en que hoy se encuentra. Altura relativa pues para apreciarla se la compara con la dirección escandalosa anterior y surge, es claro, su mayor organización, lo cual no puede significar desde luego, que el señor Bosisio haya llegado al desiderátum, ni que otro cualquiera, cumpliendo con sus deberes de funcionario, la haya podido traer al mismo estado.

El señor director no tiene el carácter que requiere el cargo que ocupa, pues por su condición de enfermo sufre y hace soportar a los que de él dependen, de un carácter nervioso, brusco, irritable, grosero a veces, vehemente siempre y con el gran defecto de no reconocer sus yerros o errores. (Declaraciones).

No podemos desear un hombre perfecto ni exento de defectos; pero, eso sí; podemos desear un hombre que tenga más virtudes que defecto, de modo que éstos se neutralicen o que aquéllas los compensen.

Todas las apreciaciones que anteceden no son antojadizas ni la opinión arbitraria del subscripto, sino que es el concepto que existe en el ambiente de la escuela, no sólo entre el alumnado, que con diefrencia de palabras expresan los mismos conceptos tanto los de los primeros años como los de quinto del curso de peritos mercantiles y los del curso de contadores, como también la de la mayoría de los señores profesores, que expresan que el señor director es muy vehemente y de un carácter muy fuerte, atribuyéndolo casi siempre a su estado de enfermedad.

VICEDIRECCION

Ejerce ésta el señor Julio Orihuela, viejo educador pero sin condiciones para el cargo. De un carácter débil y dominable, ha caído bajo el carácter fuerte del señor director quien lo maneja a su voluntad, haciendo de él un mero instrumento suyo y a veces de sus arbitrariedades o injusticias.

Las declaraciones de los alumnos y de algunos profesores, son concordantes en afirmar la falta de carácter del señor Orihuela y su falta de condiciones para el ejercicio de la vicedirección, como asimismo su poco dominio de la cátedra que dicta (Geografía).

El cargo de vicedirector, encargado de la fiscalización de la enseñanza y directamente en trato con los alumnos, debe ser desempeñado por una persona de mayor capacidad y conocimientos en la carrera que se sigue en la escuela. Creo estar en condiciones de afirmar que cualquier alumno del curso de Contadores de la Escuela de Comercio es más preparado que el señor Orihuela, lo que indefectiblemente resta a éste, autoridad ante los alumnos.

REGLAMENTOS

Falta al señor Bosisio criterio para la aplicación de los reglamentos, como lo declara el profesor Francioni (fs. 401 y 401 vto.), y como lo prueba el mismo con su declaración de fs. 441, en la que sostiene que el artículo primero del reglamento le autoriza a tomar, por cuenta propia, cualquier medida para mejor conservar la disciplina en la escuela.

Es así que el señor Bosisio realiza suspensiones de alumnos — expulsiones — en masa, por la sencilla razón de que los alumnos no estudian.

Y este raro criterio interpretativo se nota en toda la aplicación de los reglamentos, los que, por otra parte, han sido violados en casi todo su articulado y el señor Bosisio se ha erigido en único árbitro de su gestión, imponiendo siempre su voluntad. Así el señor Bosisio no dá trámites a pedidos de los estudiantes, que reglamentariamente debiera dar curso entre el cuerpo de profesores. (Ver solicitud de reincorporación del alumno Iliriart, a fs. 43 41). Crea asignaturas no comprendidas en el plan de estudios, como Cálculo Mercantil (fs. 76). Autoriza suplencias por más de un año y medio, sin autorización superior, como el profesor Sánchez, que es reemplazado en la asignatura de Práctica de Castellano casi dos cursos completos, por el secretario Bexxero, sin dar conocimiento al Ministerio ni a la Inspección General de Escuelas; Computa doble falta a los alumnos, nada más que para hacerlos concurrir más puntualmente a la escuela, cuando el reglamento expresamente lo prohibe (planillas a fs. 173 174); No compele al contador-habilitado al cumplimiento de los artículos referentes a la contabilidad y manejos de fondos; Incluye en mesas examinadoras a quienes no son profesores que no son de la materia a examinarse; Se toman exámenes sin constituirse previamente las mesas con los tres profesores designados, y cuya presencia se requiere según reglamento respectivo; Se aplican medidas disciplinarias abusivamente (declaraciones); Modifica las clasificaciones de los profesores (declaración profesor Sánchez, a fs. 340 y vto.); En los exámenes presiona a los profesores para que se aplace o apruebe a los alumnos que él desea (Ver listas a fs. 89 90 y declaraciones); y, así, innumerables medidas que hacen ver el carácter autoritarismo y arbitrariedades de funcionarios que, como el señor director, se creen de una capacidad superior para la resolución de cualquier problema. Y cuando estas arbitrariedades dañan intereses superiores, como son los de los estudiantes, bueno es poner coto y hacer reinar la equidad y la justicia.

REGLAMENTO DE PROMOCIONES Y EXAMENES

El reglamento de promociones y exámenes, como los reglamentos de la escuela, han sido letra muerta, y sin importancia para el señor Bosisio, hasta llegado el momento de hacerlos valer en perjuicio de algún alumno. Las disposiciones del reglamento que se refieren a recepción de exámenes, designación y constitución de mesas examinadoras, actas de exámenes, etc., se han tenido muy pocas veces en cuenta.

(Continuará).

—(o)—

Ampliación de las obras sanitarias en la ciudad

El Ejecutivo nacional ha dispuesto entregar fondos a la dirección de Obras Sanitarias, para que se amplíen los de esta ciudad, de acuerdo a los presupuestos y planos aprobados.

Es de desear que cuanto antes se dé principio a los trabajos, ya que las ampliaciones que ... imprescindibles.

EDICTOS

Por disposición del señor juez de primera instancia de la tercera nominación en lo civil y comercial, doctor Ignacio G. Leiva, secretaría a cargo del autorizante, se hace saber: Que en la reunión de acreedores pedida por los señores Sánchez Carranza y Cía. se ha dictado el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, febrero diez de mil novecientos treinta. ...